

El contrato como instrumento de protección en la industria editorial ¿Qué nivel de seguridad, pertinencia y actualidad tienen tus contratos?

Transmisión por Zoom

En la industria editorial, las relaciones contractuales han ido evolucionando a la par de los avances tecnológicos que ofrecen nuevas ventanas de explotación para las obras literarias, provocando un gran salto de los contratos tradicionales de edición hacia los de edición digital, algunos aprovechando el trampolín del adendum y otros casi mortales con la aparición de los audiolibros.

A ello se suma la variedad de sujetos que participan en la realización de un libro, la forma en la que se da esta interacción y los derechos que la ley les reconoce.

Este curso tiene por objeto que los participantes conozcan los principales contratos que regulan nuestra legislación autoral en relación con el quehacer editorial, sus elementos y características, pero sobre todo, que de manera práctica puedan identificar, elegir y utilizar el instrumento que responda a sus necesidades como parte de su actividad profesional cotidiana.

DIRIGIDO A: autores, traductores, editores de libros y revistas, publishers, abogados de la industria editorial, interesados en la LFDA, coordinadores y directores editoriales, público en general.

Duración: 10 horas

Fechas: martes y jueves 13, 15, 20, 22 y 27 de abril de 2021

Horario: 18:30 - 20:30 h (zona horaria de la CDMX)

Límite fecha de inscripción: miércoles 7 de abril de 2021

Temario

- El contrato y sus elementos.
- El contrato de edición y el contrato de edición digital.
- El contrato de coedición y los convenios de colaboración con las instituciones públicas.
- El contrato de prestación de servicios profesionales y el contrato de obra por encargo. Semejanzas y diferencias. La obra creada bajo relación laboral.
- El contrato de traducción.

Inversión: \$ 1,800.00 (pesos mexicanos) más I.V.A.

En el caso de otras divisas, se ajustará el precio al tipo de cambio de la operación y a las condiciones de cada transacción bancaria.

ACEPTAMOS PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO, EFECTIVO, PAGO CON PAYPAL Y DEPÓSITO BANCARIO

DISEÑAMOS CURSOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE SU EMPRESA.



María Fernanda Mendoza Ochoa



Egresada con Mención Honorífica de la Facultad de Derecho de la UNAM, con especialidad en Propiedad Intelectual por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y Diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones.

Dirigió durante 10 años el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro). Por seis años fue consultora externa de la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO). Tiene más de 15 años dedicados a la enseñanza de la materia, invitada por instituciones como la UNAM, Conaculta, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Caniem, ANUIES, e ITESM, entre muchas otras.

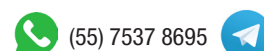
Ha colaborado con el CERLALC y la OMPI como instructora en cursos de formación para autores, editores y funcionarios de las oficinas de Derechos de Autor de Latino América. Actualmente es profesora en la Maestría de Diseño y Producción Editorial de la UAM Xochimilco y consultora del Foro Internacional de Autores (IAF) para México y América Latina.

INFORMES

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA INDUSTRIA EDITORIAL, S.C.

con Leticia Arellano Arriaga
Coordinadora de Gestión Académica

leticia.arellano@editamos.com.mx



(55) 7537 8695



editamos CIF



editamos CIF



editamos CDP

www.editamos.com.mx